

Machala, 23 de julio del 2007.

Señores Socios
CAMARONERA BAJOALTO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de la CAMARONERA BAJOALTO S.A. del 1º de enero al 31 de diciembre del 2005, los mismos que son llevados de conformidad a los principios contables generalmente aceptados, así como el cumplimiento de las leyes, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa por un control interno adecuado.

Debo de igual forma dejar constancia que se ha realizado la convocatoria a la Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Asimismo debo informarles que en el año 2005 la CAMARONERA BAJOALTO S.A. ha dejado de producir debido a la enfermedad de la mancha blanca.

Por lo anteriormente expuesto, nada tengo que observar a la gestión encomendada a los administradores, ni a los Balances y sus anexos, del ejercicio 2005.

De los señores accionistas.

Atentamente,



KLEBER JUANAZO MORAN

